

SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Domingo, 02 de abril de 2023

MINISTERIO DE DEFENSA

<p>@DefensaEc Organización gubernamental de Ecuador 📱 #DefensaNoticias Un recorrido por las noticias más destacadas del Ministerio de Defensa Nacional y las Fuerzas Armadas del Ecuador. Ver más</p>	
<p>@ISSFA_ECUADOR ✅ El Issfa es un seguro integral, que cubre al militar en todos los riesgos profesionales a los que se expone en cumplimiento del deber y, en su ausencia, cuida de los suyos. Ver más</p>	
<p>@MuseosDefensaEC 👉 En el Museo #CasaDeSucre se realizó el concierto "Chiquilines en la Música", recital de solistas y coro del programa de iniciación musical de la Academia "Musak". 🎵 Ver más</p>	
<p>@MuseosDefensaEC 👉 En el "crucigrama de las batallas" del Museo #CasaDeSucre 🏰 nuestros visitantes 👤 desafiaron su destreza intelectual descifrando los hechos históricos y principales personajes del proceso independentista. Ver más</p>	
<p>@MuseosDefensaEC 👉 En conmemoración al #DíaDelLibroInfantilYJuvenil 📖 el equipo de mediación del Museo #TemploDeLaPatria compartió un espacio de lectura y reflexión 📖 junto a nuestro público visitante. Ver más</p>	

SEGURIDAD Y DEFENSA

<p>Lasso anuncia la tenencia y porte de armas para defensa personal en Ecuador. El Comercio En cadena nacional la noche de este 1 de abril del 2023, el presidente Guillermo Lasso anunció tres medidas frente a los hechos delictivos registrados en el país y frente al 'enemigo en común' que tiene Ecuador que es la delincuencia, el narcotráfico y el crimen organizado. La primera medida que anunció Lasso es la modificación del decreto que permite la tenencia y el porte de armas, es decir, "se autoriza la tenencia y porte de armas de uso civil para defensa personal de acuerdo con los requisitos de ley y el reglamento", dijo Lasso. Ver más. Nota referente: Primicias, El Universo, La Hora</p>	
<p>Lasso decreta estado de excepción y toque de queda en la Zona 8. Expreso El Presidente de la República, Guillermo Lasso, anunció este sábado 1 de abril, a través de Cadena Nacional, tres medidas de choque para enfrentar la inseguridad en el país. Además de autorizar el porte civil de armas, teniendo en cuenta los requisitos de ley, Lasso tomó otra drástica determinación. "Decretamos el Estado de Excepción en la Zona 8 que comprende Guayaquil, Durán y Samborondón, y en la provincia de Santa Elena y Los Ríos. Estado de excepción con toque de queda de 1 a 5 de la mañana que busca resolver los problemas de raíz esto a partir de mañana domingo 2 de abril", manifestó el mandatario. Ver más</p>	

SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Domingo, 02 de abril de 2023

Cuál es la diferencia entre tenencia y porte de armas. El Universo

La tenencia es un permiso que se otorga a personas naturales y faculta a tener máximo 2 armas de fuego en el domicilio a fin de obtener seguridad. Otorga el derecho a la propiedad legal de un arma que puede estar en determinado lugar, dirección particular, domiciliaria o lugar de trabajo, para lo cual se requiere autorización de la autoridad competente del Estado. Si la persona propietaria requiere trasladarla su arma debe hacerlo descargada, en fundas o cajas con las seguridades necesarias.

[Ver más](#)



Crimen organizado, tras los atentados a directivos de hospitales. Primicias

El Ministerio del Interior y la Policía Nacional brindan resguardo a funcionarios de tres hospitales en Guayaquil y Esmeraldas. Un 15% de unidades públicas reportó el año pasado algún tipo de amenaza al personal sanitario. Los dos asesinatos se registraron cuando los funcionarios de hospitales públicos de Ecuador volvían a su casa desde sus trabajos. [Ver más](#)



Policía rechaza liberación de alias 'Gordo Lucho', integrante de Los Lobos. Primicias

El juez Byron Orejuela dispuso la liberación de Luis Arboleda y Jairo Zambrano, ambos procesados por crimen organizado ligado al narcotráfico. La Policía pide el respaldo de la función judicial. A través de un comunicado oficial, el Servicio de Atención a Personas Privadas de Libertad (SNAI) informó que Orejuela, juez de Flavio Alfaro (Manabí), concedió una medida cautelar a favor de Luis Arboleda y Jairo Zambrano.

[Ver más](#)



Guayaquil vivió una jornada violenta, de robos con explosivos y fusiles, el día que recibió 400 policías y 130 carros repotenciados. El Universo

Bien sea por coincidencia o porque así el hampa lo planificó intencionalmente, pasadas las 14:00 de este viernes 31 de marzo, mientras en el Cuartel Modelo el presidente Guillermo Lasso junto con el ministro del Interior, Juan Zapata; el comandante de la Policía Nacional, Fausto Salinas; y el secretario de la Seguridad Pública y del Estado, Diego Ordóñez, presentaban un nuevo contingente de uniformados y carros repotenciados para la Zona 8, en un centro comercial del noroeste de Guayaquil, antisociales pretendían robar un banco detonando explosivos en la bóveda de la agencia financiera. [Ver más](#)



Asesinatos de funcionarios de hospitales del IESS y del MSP tienen relación con el mismo grupo de delincuencia organizada, según Juan Zapata. El Universo

Los asesinos de la directora administrativa del hospital Teodoro Maldonado Carbo, en el sur de Guayaquil, y del gerente del Delfina Torres, de Esmeraldas, pertenecerían a la misma banda delictiva, según el Ministerio del Interior. En el primer caso, Nathaly López Borja, quien tenía siete meses como directora administrativa, se trasladaba en su vehículo por el sur de Guayaquil cuando alrededor de las 20:30 del martes 28 de marzo fue interceptada por dos antisociales en moto que la asesinaron a balazos. [Ver más](#)



Fiscalía investiga asesinato de Rubén Cherres, amigo del cuñado de Guillermo Lasso. El Comercio

La Fiscalía abrió una investigación tras la muerte violenta de cuatro personas, entre ellas, Rubén Cherres, quien estaba investigado por una presunta trama de corrupción del actual Gobierno, conocido como caso Encuentro. El empresario guayaquileño, Rubén Cherres, fue asesinado junto a otras tres personas en Punta Blanca, Santa Elena, el viernes 31 de marzo de 2023. [Ver más](#)



SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Domingo, 02 de abril de 2023

La violencia, relegada en la agenda de Guillermo Lasso. Expreso

"A mí me molesta y me ofende, me indigna, que estén intentando asesinar mi reputación y la de mi hogar", dijo el presidente Guillermo Lasso en cadena nacional la noche del 29 de marzo de 2023, sobre el juicio político admitido en su contra por parte de la Corte Constitucional. [Ver más](#)



Dos cuerpos fueron hallados en Cuenca con este mensaje: "...No queremos vacunadores". El Comercio

Los vacunadores-extorsionadores están advertidos en Cuenca. El asesinato de dos extranjeros y plantones de protesta en su contra han mostrado que la gente está dispuesta a hacer justicia por mano propia frente a la inseguridad. La mañana del viernes 31 de marzo del 2023, moradores del sector de Ucubamba, al noreste de Cuenca, encontraron dos cuerpos en un bosque. Estaban maniatados de los pies y con cuerdas en las manos y cuello. [Ver más](#)



A casi 20 años de cárcel fueron condenados dos privados de libertad por haber asesinado a otro recluso, en Loja. El Universo

A diecisiete años y cuatro meses de cárcel fueron condenados Christian M., como autor, y Marvin C., como coautor, ambos privados de la libertad, por el homicidio de otro recluso. Según la Fiscalía, cometieron el crimen en el interior del Centro de Rehabilitación Social de Loja. Un tribunal de garantías penales, luego de analizar las pruebas presentadas durante el juicio, estableció esa sentencia. [Ver más](#)



Un juez dicta medidas cautelares a favor de Daniel Salcedo: se le deben devolver un vehículo y los fondos de cinco cuentas bancarias. El Universo

Un juez de la Unidad Judicial Multicompetente Penal con sede en el cantón Quevedo, de la provincia de Los Ríos, concedió parcialmente una medida cautelar a favor de Daniel Salcedo Bonilla en contra del Banco Guayaquil y del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, Inmobiliar. [Ver más](#)



Identificados todos los que murieron junto a Rubén Cherres. Primicias

La identidad de todos los acompañantes que también murieron en el asesinato de Rubén Cherres fue establecida. Cuatro personas fueron asesinadas en una vivienda del exclusivo balneario de Punta Blanca, en la provincia de Santa Elena. Ocurrió la mañana del 31 de marzo de 2023, cuando sujetos armados ingresaron a la casa por la entrada uno. Horas después del hecho, la Policía Nacional y Juan Zapata, ministro del Interior, confirmaron que una de las víctimas es Rubén Cherres, empresario guayaquileño. [Ver más](#)



Juez de Quevedo ordena devolución de bienes a Daniel Salcedo. Primicias

Según la decisión, emitida por un juez de Quevedo, Inmobiliar debe devolver un automóvil a Daniel Salcedo, y sus cuentas bancarias deben ser liberadas. El juez penal de Quevedo (Los Ríos), Carlos Napoleón Bowen, aceptó de forma parcial una medida cautelar impuesta por la defensa de Daniel Salcedo. Sobre Salcedo pesa una condena de 13 años por peculado en contratos irregulares con hospitales públicos durante la pandemia de Covid-19. Tiene otras sentencias por el ingreso de artículos prohibidos a la cárcel. [Ver más](#)



República Dominicana decomisa más de 2 toneladas de cocaína que salieron de Ecuador. La Hora

La droga estaba camuflada en un cargamento de bananos y tenía como destino final Países Bajos. SANTO DOMINGO Las autoridades de República Dominicana decomisaron más de dos toneladas de cocaína procedentes de Ecuador y con destino a Países Bajos, y que podría tratarse del mayor cargamento de drogas decomisado en un operativo en el país, informó este 1 de abril de 2023 la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD). [Ver más](#)



SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Domingo, 02 de abril de 2023

Cómo TikTok se convirtió en un problema político y de seguridad. Primicias

Para muchos usuarios, TikTok es una red de videos graciosos, para los gobiernos se ha convertido en un sistema que recopila demasiados datos sensibles. Durante la penúltima semana de marzo, el CEO de TikTok, Shou Zi Chew, compareció la ante el Congreso de los Estados Unidos para defender las prácticas de seguridad de la empresa Según Zi Chew, la red social no tiene ningún vínculo con el gobierno chino, ni tampoco comparte datos de los usuarios con entidades relacionadas con el régimen de Xi Jinping. [Ver más](#)



@ComunicacionEc

Boletín 903ec

El presidente @LassoGuillermo anunció tres nuevas medidas para combatir la delincuencia, el narcotráfico y el crimen organizado. [Ver más](#)



@FFAAECUADOR

#Sucumbíos

Realizando operaciones militares en la Vía Sevilla - San Carlos, se detuvo la marcha de un camión, al realizar el registro se localizó herramientas y maquinaria para actividades de minería ilegal sin los documentos legales correspondientes. [Ver más](#)



@FFAAECUADOR

@FFAAECUADOR realizan permanentes operaciones en la #FronteraNorte, para garantizar la defensa de la soberanía y la seguridad integral del Estado. [Ver más](#)



Fuerza Aérea Ecuatoriana

El Centro de Operaciones Sectorial N°. 2 en coordinación con el Ministerio de Salud Pública realizó el programa de acción cívica #AlasParaLaSalud en la comunidad kichwa de Shandia, donde personal especializado brindó atención médica a niños y adultos de escasos recursos económicos. [Ver más](#)



Instituto Geográfico Militar Ecuador

En cumplimiento de su misión, el Instituto Geográfico Militar Ecuador, se encuentra realizando la toma de fotografía aérea con la avioneta IGM-174, en el marco del Proyecto Generación de la Cartografía Nacional, en la Provincia de #Manabí con base de operaciones en la Ciudad de #Manta. [Ver más](#)



Issfa Ecuador

#IssfaFuturoSeguro | Conoce nuestro nuevo canal de atención al afiliado a través de WhatsApp en: #AsíSomos Edición N.º 191 EC <https://bit.ly/3KpW5tK>. [Ver más](#)



Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE

Concurso falling walls lab, participa comunidad universitaria Clic aquí: https://www.daad.co/files/2023/03/FWL23_FAQ_CONVOCATORIA.pdf
#YoSoyESPE #ComunidadESPE #ESPE100años. [Ver más](#)



SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Domingo, 02 de abril de 2023

COYUNTURA

Juan Carlos Holguín renuncia a la Cancillería; Gustavo Manrique lo reemplazará. El Comercio

Juan Carlos Holguín dejó la Cancillería. Si bien su renuncia como Canciller de la República del Ecuador la hizo el jueves, 30 de marzo, este 1 de abril se confirmó su salida. El presidente Guillermo Lasso reconoció el trabajo de Holguín en un mensaje en Twitter. También anunció que Gustavo Manrique, ministro de Ambiente, asumirá el nuevo cargo este lunes 2 de abril. "Destaco el trabajo realizado por el canciller Juan Carlos Holguín y lamento su renuncia. El lunes @GustavoManriq_M será posesionado como responsable para asumir este cargo", expresó Lasso. [Ver más](#), **Nota referente: Primicias**



Tres escenarios alrededor del juicio político al presidente Guillermo Lasso caldean el ambiente en la Asamblea Nacional. El Universo

La temperatura política en la Asamblea Nacional subirá en los próximos 45 días porque se conjugan tres escenarios: el juicio político al presidente Guillermo Lasso, la elección de las nuevas autoridades legislativas y la amenaza constante de muerte cruzada. Todo esto conllevará negociaciones, cabildeos, pactos, presiones y cálculos. El procesamiento del juicio político al presidente Lasso en la Asamblea Nacional arranca este lunes, 3 de abril, cuando la Comisión de Fiscalización conozca y notifique al acusado y acusadores para que presenten pruebas. [Ver más](#)



Poblado de Azuay en alerta amarilla por deslizamiento. El Comercio

El poblado de La Cría, en Azuay, fue declarada en alerta amarilla. Esto significa que dentro del territorio de las 526,22 hectáreas existe un aviso de activación de amenaza, en este caso por un macrodeslizamiento de tierra. Pero además, implica la activación y movilización de los comités de Operaciones de Emergencia de Santa Isabel y la Prefectura de Azuay. El objetivo es responder ante cualquier eventualidad y canalizar las acciones inmediatas para proteger a la población. [Ver más](#)



Ascienden a 27 los fallecidos por el desastre de Alausí. Vistazo

El número de fallecidos por el gigantesco deslizamiento de tierra que el domingo pasado sepultó parte de Alausí, en la provincia de Chimborazo, ascendió a 27, informó la Fiscalía General del Estado. Este sábado se realizó el levantamiento de dos cadáveres encontrados bajo tierra. En su cuenta de Twitter, el órgano judicial indicó que el levantamiento se dio uno la tarde de ayer viernes 31 de marzo y otro hoy sábado 1 de abril. "27 fallecidos confirmados tras el derrumbe ocurrido en Alausí. [Ver más](#)



Parque eólico de Huascachaca, en Loja, entra en funcionamiento. El Comercio

El parque eólico de Huascachaca, el más grande de Ecuador, inició este viernes 31 de marzo del 2023 su operación comercial con una potencia de 50 megavatios, capaz de proveer de energía eléctrica a más de 90 000 hogares, según anunció en un comunicado el Ministerio de Energía y Minas. El parque se encuentra la zona de San Sebastián de Yuluc, sobre una meseta a 1 400 metros de altitud del cantón (municipio) de Saraguro, perteneciente a la provincia de Loja, fronteriza con Perú. [Ver más](#)



SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Domingo, 02 de abril de 2023

22 jóvenes integran el primer Comité Consultivo de la Unión Europea en Ecuador. El Comercio

La Unión Europea (UE) en Ecuador escogió a 22 jóvenes para formar el primer Comité Consultivo de Jóvenes de la UE, a fin de que asesoren durante dos años a la Delegación, para que sus necesidades sean identificadas y que las acciones para abordarlas sean más relevantes y efectivas para los jóvenes. "Esta iniciativa nació en junio de 2022 durante la visita que realizó la Comisaria de Asociaciones Internacionales, Jutta Urpilainen. Este proyecto es un paso adelante para dar voz a los jóvenes e incluir sus ideas en temas cruciales para la actualidad", dijo Charles-Michel Geurts, embajador de la UE en Ecuador. [Ver más](#)



Migrantes que cruzan el Darién rebasan cifra del primer trimestre de 2022. El Comercio

Unos 87 390 migrantes irregulares cruzaron la insegura selva del Darién, frontera natural entre Panamá y Colombia, durante los meses de enero, febrero y marzo de 2023, siete veces más que en el primer trimestre de 2022, según un informe divulgado este 1 de abril del 2023 por el Servicio Nacional de Migración (SNM). Del informe de Migración se desprende que el total de migrantes que ha entrado a Panamá en lo que va de este año rebasa con mucho la cifra de 13 796 registrada en el mismo periodo de 2022. [Ver más](#)



Todo lo que debe saber sobre las utilidades 2023. El Comercio

Los trabajadores bajo relación de dependencia en empresas privadas deben recibir sus utilidades hasta el sábado 15 de abril del 2023. Esta obligación tienen que cumplir las compañías que generaron ganancias en el ejercicio fiscal 2022. Las utilidades son un beneficio al que acceden quienes constan en la nómina o aquellos que hayan trabajado en la compañía el año anterior, con el proporcional que les corresponda, según el número de meses que hayan laborado. [Ver más](#)



OPINIÓN

Las prioridades en la crisis que vive Ecuador. El Comercio

Ecuador vive tiempos de crisis económica, de crimen organizado, de tragedias humanas y de convulsión política. El momento exige que haya actos clave que muestren cuáles son las prioridades de los estamentos gubernamentales. El pasado miércoles, la Corte Constitucional (CC) aceptó una de las tres acusaciones que presentó la Asamblea Nacional para iniciar un juicio político al Primer Mandatario. Se trata del argumento sobre las implicaciones políticas de un posible peculado que se habría realizado en un contrato entre la empresa Amazonas Tanker Pool y la empresa estatal de transporte marítimo de petróleo, Flopec. Las implicaciones penales son responsabilidad de la Fiscalía. [Ver más](#)

[EL COMERCIO](#)

¿A qué vida aspiramos en un país inseguro? El Universo

La violencia generalizada ya no es algo que nos sorprenda a gran parte de los ecuatorianos. Lo que llama la atención son los variados nuevos modus operandi que se están aplicando, sacados de las películas, series y novelas de violencia, páginas de ciertos libros, internet, redes sociales, etc. La 'creatividad' es impresionante, pero aún más llamativo es el manejo de la crisis con el que se están tratando de 'corregir' estas acciones, tanto las autoridades y alcaldías como las gobernaciones...: guardar gran silencio y dejar que la ola de delitos siga para que finalmente termine extinguiéndose en el 'rompeolas', el Gobierno, las funciones del Estado. [Ver más](#)




[EL UNIVERSO](#)

SÍNTESIS NOTICIOSA




DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Domingo, 02 de abril de 2023

<p>Política 'de a perro', Alfonso Espín Mosquera. La Hora Somos lo que comemos dice burdamente una máxima popular, que francamente es muy cierta; lo mismo pasa con la Asamblea Nacional, pues merecemos lo que tenemos, porque somos nosotros los que hemos llevado a esos cargos a los 'padres de la Patria'. La verdad es que en los momentos actuales más del 90% de los ciudadanos rechazamos a los asambleístas, que le han atinado a todo juego politiquero, sin importarles para nada el destino del país. Ver más</p>	
<p>El riesgo político en América Latina. Ruth Hidalgo. El Comercio Acaba de salir el informe sobre riesgo político en América Latina, que, en el contexto, se vuelve de obligada lectura. El informe, elaborado por Daniel Zovatto; Jorge Sahd y Diego Rojas, señala en que el 2023 se perfila como un año complejo para Latinoamérica. Destaca un ambiente político donde la llamada -marea rosa- es un hecho. El viraje hacia la izquierda de América Latina, y la tendencia ciudadana a validar prácticas autoritarias a cambio de seguridad, están marcando el contexto regional. Ver más</p>	
<p>¿Qué nos está pasando? El Universo Hemos sufrido un terremoto, las lluvias no cesan, hay deslaves e inundaciones por todo el país, el sicariato y la delincuencia nos mantienen aterrados... Y, ante esta situación de desastre nacional, ¿lo único que pueden hacer la Asamblea y la CC es escarbar motivos de donde no los hay para llevar al presidente a juicio político? ¡Por favor! ¿Para eso fueron elegidos? Ver más</p>	<p>ELUNIVERSO</p>
<p>El dictamen constitucional del juicio político. Verónica Hernández Muñoz. El Comercio La Corte Constitucional emitió el Dictamen No. 1-23-DJ/23 y admitió la solicitud de juicio político por el cargo de peculado, en contra del presidente de la República. A través de esta decisión, el alto tribunal ha dado cuatro grandes aportes: primero, en el juicio político debe existir un balance entre el control político que ejerce la Función Legislativa y la estabilidad del presidente de la República. En principio, lo uno no prevalece sobre lo otro, sino que, en el sistema de pesos y contrapesos, ambos deben ser considerados y respetados. Ver más</p>	

RADIO Y TELEVISIÓN

<p>La documentación del juicio político llegó a la comisión de fiscalización. Teleamazonas</p>	
<p>La solidaridad de los ecuatorianos se evidencia tras la tragedia en Alausi. Teleamazonas</p>	
<p>Santa Isabel es declarada en alerta amarilla por deslizamientos. Teleamazonas</p>	

SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Domingo, 02 de abril de 2023

<p>El Gobierno anuncia un plan de seguridad. Teleamazonas</p>	
<p>La delincuencia y el crimen organizado toma fuerza en la Provincia de Esmeraldas. Teleamazonas</p>	
<p>La fiscalía nuevamente rechaza la actuación de jueces que liberan narcotraficantes. Teleamazonas</p>	
<p>Juan Carlos Holguín renunció al cargo de Canciller de la República. Ecuavisa</p>	
<p>La Policía identificó a las 3 víctimas que estaban junto a Rubén Cherres. Ecuavisa</p>	
<p>Un juez ordenó la excarcelación de uno de los cabecillas de "Los Lobos". Ecuavisa</p>	